

Doctora Edna Marcela Ramirez Orozco

Directora de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente Núm. **NC2021/0004456**

Solicitud de Patente de Invención titulada: “*Vacunas neumocócicas multivalentes*”

Solicitante: Affinivax, Inc.

Asunto: **RESPUESTA OFICIO NO. 6454. EXAMEN DE FORMA**

JUAN PABLO CONCHA DELGADO, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Poder

El examinador solicita el poder debidamente conferido al abogado que se menciona como apoderado en la solicitud, de acuerdo con lo establecido en el literal f) del artículo 26 de la Decisión 486 de 2000.

Con el objeto de atender a la anterior observación presento copia del documento de poder debidamente diligenciado de la solicitante Affinivax, Inc. Informamos a su Despacho que la solicitante se cambió a otra dirección después de entrar la solicitud a la fase nacional en Colombia.

Por lo tanto, presentamos el documento de poder con la nueva dirección:

301 Binney Street, suite 302, Cambridge, Massachusetss 02142 (US)

Así mismo se presenta tasa por cambio de dirección.

2. Pago por reivindicaciones adicionales

Su Despacho recomienda pagar la tasa por las reivindicaciones adicionales, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2.2.2. del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Con el objeto de atender a la anterior observación se procede con el pago por las reivindicaciones adicionales.

El pliego reivindicatorio comprende 138 reivindicaciones entonces se paga por las 128 reivindicaciones adicionales con el fin de que se estudie en el examen de fondo la totalidad de las reivindicaciones.

En virtud de lo anterior, solicito se continúe con el trámite de la solicitud de patente que se tramita en este expediente.

Atentamente,



JUAN PABLO CONCHA DELGADO

C.C. núm. 80.416.654 de Bogotá

T.P. núm. 80.677 del C. S. de la J.

Anexos: - Copia del documento de poder de Affinivax, Inc.
 - Copia del recibo de pago por las reivindicaciones adicionales.
 - Copia del recibo de pago por cambio de dirección